



PREMIO CAMILO JOSÉ CELA DE HUMANIDADES MÉDICAS 2021



Para perpetuar la memoria de la relación con la Medicina del Premio Nobel y Colegiado de Honor del COMIB, la Fundació Patronat Científic convoca un premio anual.

DOTACIÓN DEL PREMIO

1.500 euros.

REQUISITOS

1. Podrán optar a dicho premio, de forma individual o colectiva, todos los médicos colegiados de España, no superándose los cinco autores.
2. El trabajo versará sobre cualquier tema relativo a la relación de la Medicina con las Humanidades Médicas (Historia, Economía, Sociología, etc.) con una extensión mínima de 15 folios y máxima de 30, redactado en castellano o catalán.
3. Los trabajos optantes deberán ser presentados en formato DIN A4, escritos sólo en el anverso, con interlineado a 1,5, letra tamaño 12 puntos, en programa informático Word.
4. Los trabajos se enviarán en un único sobre o paquete con el nombre del premio al que optan "**Premio Camilo José Cela de Humanidades médicas 2021**", dirigido a la Fundació Patronat Científic del COMIB, que contendrá lo siguiente:
 1. Formulario de presentación de candidatura cumplimentado y firmado.
 2. **Un sobre cerrado** en el que en el exterior figurará únicamente el nombre del trabajo y en el interior la relación de los firmantes: el nombre y apellidos de los autores, Colegio de Médicos al que pertenecen y número de colegiado. Figurará, asimismo, el domicilio, número de teléfono y correo electrónico del primer firmante.
 3. Una copia del trabajo en soporte informático y un ejemplar impreso, en los cuales, únicamente, debe figurar el nombre del trabajo.

No deberán llevar ninguna inscripción, identificación o señal que permita conocer a sus autores, siendo este hecho motivo inapelable de exclusión para el concurso.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos serán remitidos a la Fundació Patronat Científic del COMIB: Paseo Mallorca, 42, 07014 de Palma de Mallorca (Illes Balears).

El plazo de presentación finaliza a las 14 horas del día 30 de junio de 2021.

EL JURADO

El jurado calificador, que habrá de resolver la concesión de los premios, estará constituido, como mínimo, por los siguientes miembros: el presidente y la secretaria general del COMIB, o en quien deleguen, el director y el secretario de la junta facultativa de la Fundació Patronat Científic del COMIB, uno de los presidentes de las academias médicas de nuestra comunidad y un representante quirúrgico designado por la junta facultativa, contando con el asesoramiento, con voz sin voto, de un miembro de la Fundación Charo y Camilo José Cela. Los miembros del jurado no estarán relacionados con ninguno de los trabajos presentados.

El veredicto del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio. Si, una vez dictado el fallo, resultara al conocerse la identidad del premiado que no reúne los requisitos exigidos para optar al premio se anularía el veredicto, pudiendo ser declarado desierto el premio o, mediante nueva reunión del jurado, otorgarlo a otro participante.

ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará en un acto que se celebrará en el **COMIB** en el mes de **septiembre**. Al acto de entrega del premio deberá acudir alguno de los firmantes, salvo caso de fuerza mayor.

El veredicto se publicará en la página Web del COMIB y se comunicará al primer firmante.

TRABAJO PREMIADO

El trabajo premiado quedará en propiedad del COMIB. Si alguno de los otros trabajos presentados se considerara de interés, el jurado podrá abrir la plica para poder solicitar al autor su publicación.

RETIRADA DE TRABAJOS

Las copias de trabajos presentados podrán ser retiradas por sus autores, o personas expresamente autorizadas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de entrega del premio. En caso de no retirarse se procederá a la destrucción del material.

MÁS INFORMACIÓN

Fundació Patronat Científic del COMIB
Telf.: 971 722 200 (ext. 1153)
patronatcientific@comib.com

La mera presentación de trabajos a estos premios implica la aceptación por los concursantes de estas bases y de cuantas decisiones adopte el jurado para interpretar o aplicar las mismas.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Puede consultar la política de privacidad que se aplica a los tratamientos de datos personales de esta convocatoria en nuestro portal de la privacidad, accesible en <http://www.comib.com/el-colegio/portal-privacidad/>, en el apartado PREMIOS Y BECAS, documento 'Política de privacidad becas y premios de la Fundació Patronat Científic del COMIB'.